



**XXIX**

Reunión de la Mesa Directiva del  
Consejo Regional de Planificación  
del Instituto Latinoamericano y del  
Caribe de Planificación Económica  
y Social (ILPES)

Santiago, 19 de enero de 2023

19 de enero de 2023

ORIGINAL: ESPAÑOL

23-00037

Vigesimonovena Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional  
de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe  
de Planificación Económica y Social (ILPES)

Santiago, 19 de enero de 2023

## ACUERDOS

*La Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación, en su XXIX Reunión, aprobó los siguientes acuerdos:*

1. *Tomar nota del Informe de actividades del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), 2021-2022<sup>1</sup>, que incluye las actividades de asistencia técnica, investigación aplicada y capacitación del Instituto;*
2. *Tomar nota también del Informe del estado del Sistema Regular de Aportes Gubernamentales (SRAG) al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)<sup>2</sup>;*
3. *Reconocer la labor de conversión de la oferta de capacitación presencial a la modalidad a distancia, en la que se realizaron 13 cursos internacionales de convocatoria abierta impartidos durante el período examinado y 15 cursos a demanda de los países, y la asistencia técnica virtual brindada a diez países de la región sobre temas de planificación y gestión pública;*
4. *Reconocer también la consolidación y los avances del Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe en la actualización de la información relativa a la institucionalidad de los sistemas nacionales de planificación y en la recopilación, sistematización y análisis de instrumentos de planificación en las áreas específicas de movilidad sostenible en ciudades y territorios;*
5. *Tomar nota de la propuesta del tema prospectiva y territorio para el documento de posición que se presentará en la XIX Reunión del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social en 2023, y solicitar al Instituto que avance en la elaboración de dicho documento, tomando en consideración las ideas y planteamientos efectuados durante esta reunión;*



<sup>1</sup> LC/MDCRP.29/3.

<sup>2</sup> LC/MDCRP.29/4.

6. *Solicitar* al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social que continúe exhortando a los países a mantener sus contribuciones voluntarias al día para facilitar el flujo de recursos que permitan un servicio eficiente y eficaz;

7. *Solicitar* a la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que convoque la XIX Reunión del Consejo Regional de Planificación y la XVIII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe en octubre de 2023 en fecha y lugar que se determinará.